

**BASES LEGALES**  
**"Incentivo Redken"**

**1. DEFINICIONES**

**Bases Legales:** Significa los presentes términos y condiciones legales, por los que debe registrarse el Programa.

**Documentación:** Significa los extractos quincenales donde aparecerán las Ventas de Productos realizadas por el Vendedor durante el Período de Vigencia.

**Establecimientos Adheridos al Programa:** Significa los establecimientos comerciales físicos ubicados en el Territorio que hayan sido previamente seleccionados por el Organizador para participar en el presente Programa. En el programa se podrá participar únicamente como Vendedor individual.

**Formulario de Participación:** Significa el formulario de registro que deberá ser cumplimentado y firmado por los Vendedores participantes en este incentivo, así como por los titulares de los Establecimientos Adheridos al Programa autorizando la participación de los Vendedores de la Tienda Adherida al Programa.

**Productos:** Significa los productos de la marca Redken, cuyas ventas otorgan el derecho a conseguir el incentivo descrito en las presentes bases legales. Los Productos cuyas ventas se tienen en cuenta se detallan en el **Anexo I** del presente documento.

**Programa:** Significa el programa de "*Incentivo Redken*" organizado por L'ORÉAL ESPAÑA, S.A. con domicilio social en la calle Josefa Valcárcel, 48, 28027 (Madrid) y con CIF núm. A-28050359 (en adelante, el "**Organizador**"), bajo los términos y condiciones descritos en las Bases Legales, en relación con la promoción de los Productos.

**Tarjeta virtual *Chequemotiva (GIFT4YOU)*:** Tarjeta virtual que contendrá el incentivo con el importe de incentivos conseguido de acuerdo a lo descrito en la Cláusula Cuarta que será canjeable en la plataforma de incentivos y regalos GIFT4YOU, alojada en la URL: <https://code.gift4you.es/login>

**Territorio:** El ámbito territorial del Programa está limitado a los Establecimientos comerciales físicos Adheridos al Programa ubicados en la península y Baleares (España).

**Teléfono de Atención al Cliente:** Significa el número de teléfono 911178723 habilitado para reclamaciones, consultas o quejas sobre la marca o sus Productos.

**Vendedores:** Significa el personal empleado como vendedor/a en los Establecimientos Adheridos al Programa que estén situados en el Territorio. Las Ventas de Productos se pueden efectuar a título individual. Para que los Vendedores puedan participar en el Programa será necesario que el titular del Establecimiento Adherido al Programa haya cumplimentado y firmado con anterioridad el Formulario de Participación.

## Ref. 3341

**Venta de Productos:** Significan los Productos vendidos por cada Vendedor durante el Período de Vigencia del Programa y de conformidad con lo establecido en las presentes Bases Legales. Cada Venta de Producto no podrá computar en otros concursos o promociones.

### 2. PERÍODO DE VIGENCIA

El período de vigencia del Programa, durante el cual la Venta de Productos realizada por los Vendedores da derecho a participar en el mismo comienza el **día 12 de julio de 2021** y finaliza el **31 de agosto de 2021**, ambos inclusive, durante el horario comercial de los Establecimientos Adheridos al Programa.

No obstante lo anterior, los Vendedores podrán remitir los extractos de ventas que justifiquen las ventas realizadas junto con el Formulario y su Documentación al Organizador hasta el **día 30 de septiembre de 2021** y por períodos quincenales. El Organizador no aceptará extractos de ventas cuya fecha de envío sea posterior a esa fecha.

### 3. OBJETO DEL PROGRAMA

El objeto del Programa es una acción publicitaria denominada **"Incentivo Redken"** con la que se pretende fomentar la venta de los Productos.

### 4. INCENTIVOS

Los Vendedores de los Establecimientos Adheridos al Programa tendrán derecho a obtener incentivos, en función de la Venta mínima de Productos que realicen.

- Los Vendedores de los Establecimientos Adheridos al Programa, que realicen una venta durante el Período de Vigencia, y de conformidad con las condiciones establecidas a continuación:
  - A partir de diez (10) unidades vendidas de productos "haircare/brews/styling" tamaño retail (detallados en el **Anexo I** del presente documento)
    - Obtendrán: **dos euros (2€) de crédito**
  - A partir de veinte (20) unidades vendidas de productos "haircare/brews/styling" tamaño retail (detallados en el **Anexo I** del presente documento)
    - Obtendrán: **dos euros y medio (2,5€) de crédito**

Los importes ganados se entregarán en una tarjeta virtual con el importe de incentivos correspondiente conseguido. La tarjeta es generada a través de la plataforma de incentivos Chequemotiva y canjeable en la plataforma GIFT4YOU. La validez del saldo acumulado en la tarjeta virtual tendrá como fecha límite de canje el **30 de septiembre de 2022**.

No existe un Incentivo máximo que pueda obtener un Vendedor por la Venta de los Productos durante el Período de Vigencia. Por lo tanto, todas las Ventas de los productos de referencia que se realicen durante el período de vigencia podrán obtener los incentivos detallados anteriormente. No obstante, el saldo mínimo que se debe conseguir para poder optar a incentivos es de cinco euros (5€) y sólo se podrán canjear saldos de cinco en cinco euros (5€). Es decir, si se tienen acumulados



## **Ref. 3341**

No se aceptarán extractos de venta en los que la fecha de envío que figura en el matasellos sea posterior al **30 de septiembre de 2021**. El Organizador rechazará cualquier solicitud de participación que no cumpla con las condiciones establecidas en las presentes Bases Legales.

En caso de que se detecte cualquier tipo de declaración falsa o fraude, se cancelarán los incentivos declarados y se anulará la participación del Vendedor participante en el Programa.

### **6. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**

La participación en este Programa está sujeta a la autorización expresa del titular del Establecimiento Adherido al Programa. El Organizador no tramitará ni reconocerá derecho alguno relacionado con ningún incentivo de ventas que no respete este requisito previo. No obstante, el titular no podrá participar él mismo en el incentivo.

Sólo podrán participar en el presente Programa personas físicas mayores de 18 años residentes en territorio español que sean Vendedores de los Productos en los Establecimientos Adheridos al Programa establecidos en el Territorio. La identidad de los participantes se podrá comprobar a través de documentos oficiales (DNI, Pasaporte, Carné de conducir, etc.), en cualquier momento, incluyendo, antes y durante la entrega de los Incentivos.

Las Ventas de Productos son intransferibles, y sólo podrán computarse a favor del Vendedor que las hubiera efectuado. La participación en el Programa es gratuita.

El incumplimiento por cualquier participante de las Bases Legales supondrá la anulación automática de dicha participación. Del mismo modo, cualquier declaración falsa o indicios de identidad o domicilio falso o fraude ocasionará la descalificación inmediata del participante y, en su caso, la obligación de devolver cualquier incentivo que ya le hubiese sido entregado.

Al participar en el presente Programa y tal como lo indicaron en el Formulario de participación, los Vendedores aceptan las presentes Bases Legales. La aceptación expresa de estas Bases Legales es condición necesaria para la participación en el Programa y, en consecuencia, para poder obtener alguno de los Incentivos descritos en la Cláusula Cuarta de las presentes Bases Legales.

### **7. ENTREGA DEL INCENTIVO**

La entrega de los Incentivos se hará digitalmente en un plazo no superior a dos (2) meses, desde la correcta recepción, por parte del Organizador, de (i) el Formulario debidamente cumplimentado de conformidad con las presentes Bases Legales; (ii) los extractos de ventas que acrediten que el volumen de Venta de Productos alcanza las unidades establecidas para recibir el incentivo. El saldo virtual será canjeable en la plataforma GIFT4YOU hasta el **30 de septiembre de 2022**.

Una vez entregados los Incentivos, el Organizador no será responsable en modo alguno por el uso que los diferentes ganadores hagan del mismo y, sin afectar a sus derechos como consumidores, no asume ninguna responsabilidad por ningún daño o perjuicio de cualquier tipo que pudieren sufrir otros participantes o terceros.

Los Incentivos objeto del presente Programa quedan sujetos a estas Bases. Los Incentivos no serán susceptibles de cambio, alteración o compensación a petición de los participantes en el Programa.

**Ref. 3341**

Si un participante rechaza el Incentivo, no se le ofrecerá ningún Incentivo alternativo. Los Incentivos serán personales e intransferibles.

**8. RESPONSABILIDAD DEL ORGANIZADOR**

Sin limitar en ninguna medida los derechos reconocidos a los consumidores por las disposiciones que resulten aplicables, el Organizador declina cualquier responsabilidad por la pérdida o demora de cualquier participación, por cualquier interrupción, falta temporal de disponibilidad o de continuidad de funcionamiento, problema en la transmisión, pérdida de información, fraude, desperfecto en la red de telecomunicaciones o en el servicio de correo postal, problema en el funcionamiento del software, fallo de acceso, de comunicación o de respuesta o alteración del Programa por problemas técnicos o de otra naturaleza que escapen a su control o que sean imputables a operadores de red, prestadores de servicios intermediarios o terceros.

El participante acepta que el Organizador pueda aplazar, acortar, prorrogar, modificar, cancelar o suspender el Programa debido a causas de fuerza mayor ajenas a su control, comprometiéndose a informar a los participantes de dicha circunstancia a la mayor brevedad.

El Organizador se reserva el derecho de modificar o ampliar estas Bases Legales, siempre y cuando dichas modificaciones no afecten negativamente a los participantes, en cuyo caso se efectuará la correspondiente modificación del Acta de Protocolización inicialmente depositado ante Notario.

Los participantes del presente Programa exoneran, de la forma más amplia que en derecho proceda y sin limitar en modo alguno sus derechos como consumidores, al Organizador, por cualquier tipo de responsabilidad, sanción, reclamación, demanda o causa civil, mercantil, penal, administrativa, incluyendo indemnizaciones de cualquier naturaleza y/o índole, gastos, costas (con expresa inclusión de los honorarios de letrados y procuradores).

En el caso de que cualquier cláusula de estas Bases Legales sea declarada nula o inválida, seguirán en vigor las restantes cláusulas no afectadas por la misma.

El Organizador podrá adoptar aquellas decisiones necesarias para la resolución de aquellas controversias y conflictos que surjan en el desarrollo del Programa siempre que estas no perjudiquen indebidamente a los participantes y resulten equitativas. Los participantes del presente Programa exoneran, de la forma más amplia que en derecho proceda y sin limitar en modo alguno sus derechos como consumidores, al Organizador, por cualquier tipo de responsabilidad, sanción, reclamación, demanda o causa civil, mercantil, penal, administrativa, incluyendo indemnizaciones de cualquier naturaleza y/o índole, gastos, costas (con expresa inclusión de los honorarios de letrados y procuradores). Sin limitar en ninguna medida la aplicación de las garantías y derechos reconocidos a los consumidores en la normativa aplicable, el Organizador no se responsabilizará del uso negligente o ilícito de los Incentivos por parte de los participantes.

**9. PROTECCIÓN DE DATOS**

Información básica sobre Protección de Datos	
Responsable	L'Oréal España, S.A.









Ref. 3341

<b>Finalidad</b>	Las finalidades principales de tratamiento de sus datos personales son: <ul style="list-style-type: none"><li>• Gestionar su participación en concursos, juegos y promociones.</li><li>• Envío de comunicaciones comerciales.</li><li>• Elaboración de perfiles.</li></ul>
<b>Legitimación</b>	Tratamos sus datos de carácter personal sobre la base de: <ul style="list-style-type: none"><li>• La necesidad del tratamiento para la ejecución del contrato suscrito con usted (gestión de su participación).</li><li>• Su consentimiento (envío de comunicaciones comerciales).</li><li>• Interés legítimo de L'Oréal España (perfilado).</li></ul>
<b>Destinatarios</b>	Sus datos podrán ser cedidos a la matriz del Grupo L'Oréal, L'Oréal, S.A., ubicada en Francia. Podrán tener acceso a sus datos personales nuestros prestadores de servicios, ubicados dentro y fuera del Espacio Económico Europeo (EEE). Aquellos ubicados fuera del EEE se encuentran acogidos al "Privacy Shield" (cuando están en EE.UU.) o amparados por alguna otra base legal.
<b>Derechos</b>	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.
<b>Información adicional</b>	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la Política de Privacidad disponible en la siguiente URL: <a href="https://www.lorealprofessionnel.es/politica-privacidad">https://www.lorealprofessionnel.es/politica-privacidad</a>

#### 10. DEPÓSITO DE LAS BASES LEGALES

Las Bases serán depositadas ante la Notario del Ilustre Colegio de Notarios de Madrid, doña Eloísa López-Monís Gallego y estarán disponibles en las oficinas de L'ORÉAL ESPAÑA, S.A., ubicadas en Madrid, calle Josefa Valcárcel núm. 48, 28027-Madrid, y en la página Web del Consejo General del Notariado ([www.notariado.org](http://www.notariado.org)).



REDKEN		CODIGO SAP	CODIGO EAN	DESCRIPCION	ml
	P085502	884486171268	RK STY PILPRF BDEXPS 170ML VD33	170	
	P0882101	884486167408	RK STY MESS AROUND 10 50ML V805	50	
	E0197704	3474630316195	WAX BLAST 10 150 ML V056	150	
	P0831162	884486178561	RK STY ROUGH CLAY 20 50ML V805	50	
	P0827901	884486178602	RK STYLING REWIND 150ML LG5	150	
	P0828210	884486178626	RK STY ROUGH PASTE 12 75ML LG1	75	
	P0830900	884486178947	RK STYLING HARDWEAR 16 250ML LG5	250	
	E1443900	3474630650893	RK POWDER GRIP 03 7GR V026	7gr	
	P1126000	884486234568	RK STY FASHION WAVES 250ML VD33	250	
	P0530802	884486178830	RK STYLING VLVT GLTN 100ML LG5	100	
	E2191901	743877051538	NEW PURE FORCE 20 250 ML	250	
	E1633601	3474636330893	RK QUICK DRY 400ML V057	400	
	E1633201	3474636335886	RK FORCEFUL 23 400ML V057	400	
	E1634001	3474636335909	RK CONTROL ADDICT 400ML V057	400	
	E0419303	3474630431300	QUICK TEASE 15 250ML LG5	250	
	E1630701	3474636334223	RK TRIPLE TAKE 300ML VD33	300	
	P1299000	884486296788	RK STY IRON SHAPE 11 250ML V805	250	
	P1296300	884486296740	RK STY HEAT DESGN 08 150ML V805	150	
	P1299301	884486296801	RK STY SATINWEAR 04 150ML V805	150	
	P0831800	884486179029	RK STYLING THCKNG LTN 06 150ML LG5	150	
	E0758203	3474630540781	RK TOUCH CONTROL 200ML VD33	250	
	P0897402	884486172174	RK STY AERATE 81GR LG1	91gr	
	E0008405	743877050738	RK STY GLTS 300ML VA08	300	
	P1370001	884486315578	RK STY NBD COARSE 150ML V805	150	
	P1370401	884486315908	RK STY NBD FINE 150ML V805	150	
	P1370801	884486315938	RK STY NBD MED 150ML V805	150	



**REDKEN**  
EST. 1970CODIGO  
SAP

CODIGO EAN

DESCRIPCION

ml

**SHAMPOO**

P1427201	8,84486E+11	RK BREW MINT SHMP 300ML V805	300
P1427301	884486336810	RK BREW SILVER SHMP 300ML V284	300
P1428501	884486336806	RK BREW EXTRA CLEAN BREW 300ML V805	300
P1428302	884486336808	RK BREW 3 IN 1 SHMP 300ML V805	300
P1427002	884486336887	RK BREW DAILY SHMP 300ML V805	300
P1639300	884486392183	RK BREW ANTIDRF SHMP 300ML V805	300
P1785700	884486426734	RK BREW THICK SHMP 300ML V805	300

**STYLING**

P1444402	884486341518	RK BREW MANEUVER 100ML V805	100
P1445200	884486341594	RK BREW OUTPLAY 100ML V805	100
P1427400	884486336827	RK BREW STAND TOUGH 150 ML V805	150
P1446700	884486341747	RK BREW WORK HARD 100ML V805	100
P1478102	884486353757	RK BREW WAX 100ML V805	100
P1671700	884486403872	RK BREW THICK POMADE 100ML V805	100
P1672101	884486403902	RK BREW EXTRA CLEAN GEL 150ML V805	150
P1479803	884486333824	RK BREW CLAY 100ML V805	100
E2567701	3474636577422	RK BREWS HAIRSPRAY 200 ML V804	200
P1823500	884486432476	RK BREW EXTRA HOLD POM 100ML H73	100
P1786101	884486426765	RK BREW INST THICK SPRAY 125ML V805	125

**PEEL Y BARRA**

P1445800	884486341624	RK BREW SHAVE SLTN 150ML V805	150
P1638800	884486392138	RK BREW AFTERSHAVE 125ML V805	125
E3220200	3474636846702	RK BREW SHAVE FOAM 200ML V805	200
P1447200	884486341792	RK BREW BEARD OIL 30ML V805	30

